

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la 1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 200 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 14 de Noviembre de 1895.

Núm. 7.997.

La agricultura.

Nada más triste en nuestro país que la situación por que atraviesan las clases productoras y especialmente la agrícola sobre la que pesan todos los tributos y a cuya triste situación no se presta en las esferas del gobierno la atención más nimia.

Hoy día los agricultores españoles no pueden dar salida a sus productos, por que en todas partes y especialmente en lo que se refiere a los trigos, el artículo extranjero compite ventajosamente con el nacional, de donde resulta que los labradores siempre pierden, cualquiera que sea el resultado de las cosechas. Si este es abundante, porque la misma abundancia del producto da lugar a su depreciación que no compensa los gastos del cultivo, y si la recolección es escasa y los precios como consecuencia de la escasez elevados, la inundación de cereales extranjeros en los mercados españoles hace imposible toda venta.

La causa de nuestra ruina agrícola no debe buscarse exclusivamente en que el arancel sea bajo para los productos extranjeros, ó en que estos se introduzcan fraudulentamente, pues las mismas ó mejores condiciones reúne nuestro clima y nuestro suelo para la producción agrícola que los de otros países; la causa está en que en España se menosprecia al agricultor, sin duda porque es el que más trabaja y produce, y como castigo a su actividad se le imponen todas las trabas y se le agobia con toda clase de tributos, mientras que otros ramos de riqueza, precisamente los que están en mano de los poderosos, y los capitales que no producen, se hallan por regla general exentos de todo gravamen.

Este es el verdadero origen de la ruina de nuestro país; que todo se exige a quien produce y nada a quien no trabaja; que la tributación se regula por un criterio de irritante desigualdad y que continuando por este camino no se puede llegar sino a la bancarrota y el desastre económico, en cuyo principio nos encontramos ya.

La Suiza Andaluza

(Ojeada retrospectiva.)

XIX.

Voyage en Espagne par Théophile Gautier.—XI ascension au Mulhacen.

Satisfecha nuestra curiosidad en cuanto al recinto de Granada y sus monumentos, en fuerza de tropezar a cada momento con la perspectiva de Sierra Nevada nos resolvimos hacer más íntimo conocimiento con ella, é intentar una ascension al Mulhacen, el pico más elevado de la cordillera. Nuestros amigos intentaron en un principio disuadirnos del proyecto, que no debía de ofrecer ciertos peligros; pero cuando nos vieron decididos nos indicaron un cazador, llamado Alejandro Romero, como conocedor a fondo de la montaña, y a propósito para servirnos de guía. Este vino a vernos a nuestra casa de pupilos, y su fisonomía varonil y franca nos previno inmediatamente a su favor; llevaba una chaqueta con adornos de terciopelo (gilet de velours), una faja de lana encarnada, botines blancos, como los de los valencianos, que dejaban ver sus piernas secas, nerviosas y curtidas como el cuero de Córdoba; unas alpagatas de seda tejida le servían de calzado; un pequeño sombrero andaluz descolorido por el sol, una carabina y un cuerno para la pólvora, pendiente de una correa en forma de cruz, completaban su atavío. El fin que se encargó de los preparativos de la expedición y nos ofreció llevar al día siguiente a las tres los cuatro caballos que necesitábamos, uno para nuestro compañero de viaje, otro para mí, el tercero para un joven alemán que se había unido a nuestra caravana, y el cuarto para un doméstico encargado de la parte culinaria de la expedición: en cuanto a Romero, él debía ir a pie. Nuestras provisiones consistían en jamón, pollos asados, chocolate, pan, limones, azúcar y, principalmente, una gran bolsa de cuero, que se llama *bota*, llena de un excelente vino de Valde-Penas.

A la hora convenida los caballos estaban delante de nuestra casa, y Romero hacia retambalar nuestra puerta con la clata de su carabina. Montamos a caballo (mimes en selle) a medio vestir aún, y la comitiva partió: nuestro guía nos precedía a pie indicándonos el camino. Aunque ya era de día, el sol no había salido aún, y las ondulaciones de las colinas inferiores que habíamos ya pasado, se

extendían a nuestro alrededor frescas, limpidas y azules como las olas de un mar tranquilo. Cuando el globo de fuego apareció en el horizonte todas las cimas se enrojecieron como jóvenes pudorosas en presencia de su amante demostrando tímidamente su vergüenza por haber sido sorprendidas tan de mañana en su negligente descuido. Hasta aquel momento no habíamos subido más que pendientes bastante suaves, desarrollándose unas al lado de otras, sin ofrecer ninguna dificultad. Las cimas de las montañas se unían a la llanura por curvas cómodamente situadas que formaban una primera meseta fácilmente accesible. Nosotros habíamos dominado esta primera plataforma. El guía decidió que era preciso dejar descansar a las bestias, darles un pienso, y almorzar también nosotros. Nos establecimos al pie de una roca cerca de una pequeña fuente de donde brotaba una agua cristalina como el diamante y reverberando sobre un prado de hierba verde como la esmeralda. Romero, tan hábil como un salvaje americano, improvisó una fogata con un puñado de matorros y Luis nos hizo un chocolate que, sobre la base de una tajada de jamón y un trago de vino, constituyó nuestra primera comida en la montaña. Mientras se confeccionaba nuestro almuerzo, una soberbia vivora pasó a nuestro lado, pareciendo quedar sorprendida y molesta de nuestra invasión en sus propiedades, cuyo disgusto demostró por medio de un silbido descortés que le valió un buen golpe en el vientre con la punta de un garrote. Un pajarillo, que había observado esta escena atentamente, apenas vió la vivora fuera de combate corrió con las plumas del cuello erizadas, batiendo las alas, los ojos enrojecidos, gritando y pidiendo en un estado de violenta exaltación, retrocediendo cuando alguno de los trozos en que había sido dividido el animal venenoso se retorcia convulsivamente, y tornando de nuevo a la carga, le daba algunos picotazos y se volvía a elevar algunos pies en el aire. Yo no sé lo que aquel reptil habría podido hacer durante su vida a este pájaro, y qué resentimiento habíamos nosotros vengado, matándole, pero jamás yo he visto alegría más grande.

Nos pusimos en marcha. De vez en cuando nos encontrábamos réculas de burros que descendían de las regiones superiores, cargados de nieve, que llevaban a Granada para el consumo diario. Los conductores nos saludaban al pasar con el sacramental *Vayan ustedes con Dios*, y nuestro guía les daba alguna broma sobre la mercancía, que no llegaría a la ciudad, y que tendrían que vender al encargado de los riegos.

Romero nos precedía siempre, saltando de piedra en piedra con la ligereza de un gamo y gritando *buen camino*. Yo tengo curiosidad por saber lo que aquel valiente entendía por mal camino, porque allí no había siquiera ni sombra de vereda. A derecha é izquierda se cruzaban hasta perderse de vista sorprendentes precipicios de fondo azulado y pavoroso, variando de 1,500 a 2,000 pies de profundidad; diferencia que, por lo demás, nos inquietaba bien poco: algunas docenas de tocasas más ó menos nos cambiaban en nada la situación. Yo me acuerdo con espanto del paso de una extensión como de tres ó cuatro tiros de fusil y un ancho de dos pies sobre una superficie de piedra lisa colocado entre dos abismos. En ciertos sitios el sendero era tan estrecho que mi cabalgadura no tenía más que el espacio preciso para sentar el casco; y mis piernas se encontraban suspendidas sobre el abismo inmediato. Yo me sostenía inmóvil en la bestia como si hubiese llevado una silla en equilibrio en la punta de la nariz. Este trayecto de algunos minutos me pareció a mí larguísimo.

Cuando yo reflexiono con sangre fría esta inverosímil ascension me admiro como del recuerdo de un sueño incoherente. Nosotros habíamos pasado por caminos donde las cabras hubieran dudado poner el pie; sembrado de pendientes tan escarpadas que las orejas de los caballos nos tocaban la barba; a través de rocas y piedras que se desprendían a lo largo de espantosos precipicios, describiendo zig-zag, aprovechando el más leve accidente del terreno, avanzando muy poco, pero siempre ascendiendo gradualmente hacia la cúspide, término de nuestra aspiración, que habíamos perdido de vista desde que nos habíamos internado en la montaña, porque cada meseta oculta a la vista la superior. Cada vez que nuestra bestia se detenía para tomar aliento, nosotros nos revolvíamos sobre las montañas para contemplar el inmenso panorama formado por la gasa circular del horizonte. Las crestas dominadas se dibujaban como en una gran carta geográfica. La Vega de Granada y toda la Andalucía se desplegaba con el aspecto de un mar azulado en que algunos puntos blancos, heridos por el sol, figuraban las velas. Las cimas vecinas, pedradas resquebrajadas y agrietadas de alto a bajo, tenían en la sombra tintas de ceniza verde, azul de Egipto, lilas y gris perla, y a la luz tonos de color de naranjo, de piel de león, de oro bruciado, los más calientes y admirables del mundo. Nada de mejor idea del caos de un universo todavía en manos del Creador que una cadena de montañas vista desde lo alto. Se diría que un pueblo de titanes ha pretendido levantar una de esas

enormes torres, uno de esos prodigiosos *Ly-lacs* que causan espanto; que han amontonado los materiales comenzando a establecer terraplanos gigantescos, que un soplo desconocido ha derribado y agitado como una tempestad los restos de templos y palacios.

Se imagina uno estar entre los escombros de una Babilonia antediluviana, en las ruinas de una ciudad preadánica. Estos bloques enormes, estos *lajares* faraónicos, despiertan la idea de una raza de gigantes perdida; de tal modo la antigüedad del mundo está legiblemente escrita con rasgos profundos sobre la desnuda frente y la arrugada faz de estas montañas milenarias.

E. P.

Muerte de Abel.

Al salir del paraíso, Adán, conoció a Eva, y Eva concibió y parió a Cain, diciendo:

—He adquirido un hombre por Dios. Después de tener un hijo, Eva concibió y parió otro, Abel, Cain que era fornido y vigoroso, se hizo labrador. Abel que era menor fornido y vigoroso, se hizo pastor de ovejas. Las tierras que labraba Cain apenas producían. Los ganados que llevaba a pastar Abel se multiplicaban.

Cain, viendo esto, trató de hacerse pastor de ganados, a la vez que labrador, pero sus ganados no se multiplicaban como los de Abel. —Hermano—le dijo a Abel—hagámosle ofrenda al Señor. Sobre la montaña más alta del valle que habitamos, yo ofreceré mañana a Dios presentes de la tierra, y tú le ofrecerás presentes de tus ganados.

Abel accedió. Cain, muy de madrugada, llevó a las rocas de la montaña frutos de la tierra. —Abel, cuando llegó más tarde, apenas tuvo donde colocar los primogénitos de sus ganados y las grosuras de ellos, pues todo lo tenía Cain ocupado con sus presentes.

Resignado Abel, los colocó después de los de Cain. La aurora tendió su velo de plata y rosa en el océano del aire, y el sol brilló poco después, y el Señor descendió a la cumbre de la montaña; pero, al descender, no miró sino a Abel y sus presentes; a Cain y sus presentes no los miró.

A Cain se le descompuso el semblante. A cada palabra que el Señor dirigía a Abel, Cain hacia cruir sus dientes y apretaba los puños de envidia. El Señor se volvió a Cain.

—¿Por qué has demandado tu semblante?—le preguntó,—si bien hicieres será recompensado; si mal hicieres, pecarás; pero en ti está el conocimiento del bien y el mal.

Cain, desesperado dijo a Abel:

—Bajemos de aquí, y Abel bajó.

Al llegar al valle, Cain que iba delante, se volvió hacia Abel y le miró con ojos irritados.

—Hermano—le dijo Abel—¿por qué me miras así?

Cain, por contestación, sujetó sus brazos.

—Hermano—le dijo Abel—¿por qué me agarras así?

Cain, por contestación, cogió con sus dos manos la cabeza de Abel y la estrelló una, dos y tres veces sobre una roca, hasta que saltó la sangre y se empapó en la tierra. Después, Cain cogió un pedáneo y lo colocó sobre la cabeza de Abel, ocultando el semblante de su víctima. Pero a pesar de haber colocado encima aquel pedáneo, le pareció ver el rostro de su hermano al través del granito. —En el camino, los baidos de las ovejas parecían decir: «¡Abel! ¡Abel!»

Cain tuvo más y más miedo y ganó el bosque precipitadamente.

En el bosque, el susurro del agua entre las hojas parecía que murmuraba también: «¡Abel! ¡Abel!»

Y Cain se hundió en la espesura con los puños crispados y los párpados caídos con fuerza sobre los ojos.

Entonces resonó esa voz que está en la luz, que está en el aura, que está en el río, que está hasta en el cáliz de la azucena y le dijo:—Cain; ¿dónde está tu hermano Abel?

Cain hizo un supremo esfuerzo, enderezó su elevada talla y contestó:

—No lo sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?

Y le dijo el Señor:

—¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí. Ahora, pues, maldito serás sobre la tierra que abrió su boca y recibió la sangre de tu hermano muerto por ti. Cuando la labradores, no te producirá fruto; vagabundo y fugitivo serás sobre ella.

Cain abatió el rostro sobre las yerbas del bosque.

—Mi iniquidad es muy grande—dijo—para merecer perdón; pero aléjame de la faz de la tierra y esconderme de tu presencia, estando vagabundo y fugitivo, todo el que me hallare me matará.

—No será así—le dijo el Señor—antes bien, todo el que matare a Cain será siete veces castigado.

En segunda Dios le puso una señal para que nadie lo matase. Y salió Cain de la presencia del Señor y habitó fugitivo en la tierra hacia el lado oriental del Edén.

BENITO VICETTO.

Miscelánea.

El colegio del Sacro Monte.

Ha llegado hasta nosotros un rumor que, a pesar de estar convencidos de que sus mismos autores no lo creen, debemos protestar de su veracidad como lo hacemos.

Alguien, con intención sin duda poco sana, ha hecho correr la especie de que la concesión hecha al Sacro Monte per-

mitiéndole restablecer la Facultad de Derecho en su insigne Colegio, perjudica la subsistencia de nuestra Universidad, siendo por el contrario, a nuestro juicio, indispensable su existencia, sin estorbar en nada el desarrollo del uno a la vida de la otra, y que lo concedido al Sacro Monte es menos, mucho menos, de lo que tiene derecho a establecer con arreglo al decreto ley de 29 de julio de 1874, inserto en la *Gaceta* del 30 y disposiciones de aplicación de 6 de agosto del mismo año.

Lo concedido al Sacro Monte no es nuevo, aunque pudiera serlo por la facultad que concede el citado decreto a las corporaciones particulares de crear establecimientos de enseñanza; pero no lo es; ya existió noventa años sin el menor rozamiento ni entorpecimiento para ninguno de los centros docentes.

Hay más; el Sacro Monte ha podido pedir la concesión de una Universidad libre, como al amparo de la ley la tienen Sevilla y Salamanca, y establecer en su inmejorable Colegio la enseñanza de todas las demás facultades que la ley le autoriza; si nó lo ha hecho, ha pedido menos de lo que tenía derecho a pedir, y se le ha concedido menos de lo que ha podido obtener.

Si se estableciesen Universidades en Málaga, como se pensó hace tres años y en Jaén, Almería y Córdoba, sería en perjuicio de la nuestra, porque no se limitaría a establecer una clase de estudios, sino todos los que autoriza la ley, siendo indiscutible su derecho.

Para que no quede duda acerca de nuestras afirmaciones, transcribimos el artículo 5.º del citado decreto:

Art. 5.º Pueden, también, las corporaciones particulares crear establecimientos de segunda enseñanza, facultades y escuelas profesionales, con autorización del Gobierno que la conceda previo expediente, en que se justifique: que nada se debe por el concepto de instrucción pública, se posee local acondicionado para el objeto, dotación de cátedra, suficiente, con los medios de enseñanza adecuados para darla, y sostener el colegio con sus propios fondos, exclusivamente.

¿Puede dudarse de que el Sacro Monte reúne las condiciones que la ley exige para establecer; no ya la Facultad de Derecho que disfrutó en la primera mitad de este siglo, sino las facultades y escuelas profesionales que desee, en armonía con las disposiciones que rigen en la materia? No; luego el Sacro Monte ha pedido y obtenido menos de lo que estaba autorizado para pedir y en condiciones de obtener, siendo el Colegio como es, una corporación civil de Instrucción pública.

En cuanto a la concesión, el Gobierno no podía negarla con arreglo a derecho.

En las naciones que figuran a la cabeza de la ilustración europea; en aquellas de instituciones más libres y precisamente de hombres de ideas más avanzadas y mayor cultura se defiende hoy el internado, tendiendo a la descentralización de la enseñanza, reconociendo como dice muy elocuentemente el preámbulo del decreto tantas veces citado: *amparar el derecho de elegir maestro para el cultivo de la inteligencia*.

Los catedráticos de la Universidad han de intervenir en los exámenes de la facultad restablecida en el Sacro Monte, puesto que el decreto de concesión dispone que los tribunales se formen con un profesor de la Universidad, el del Colegio y un Jurado ajeno a los dos centros, y siendo precisa la intervención del primero, supone siempre la existencia de nuestro principal centro de enseñanza.

Estadística. La Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles y tranvías, pide a la Jefatura de Obras públicas una relación de los tranvías y ferrocarriles económicos que inspeccione, con indicación de sus longitudes y nombre de sus directores, con objeto de investigar la documentación, tanto en la parte administrativa como en la comercial, para dar cumplimiento a la Real Orden de 23 de octubre último, inserta en la *Gaceta* de Madrid de 26 de dicho mes.

El puente de Huétor.

Hoy se da conocimiento a la Dirección general de Obras públicas de los desperfectos que, con motivo del último temporal sufrió en sus estribos el puente provisional que para paso del río Darro existe en la carretera de Murcia a Granada.

El pasado invierno destruyó el temporal el que existía, aguas arriba de éste, y en 10 de agosto se remitió a la Dirección el proyecto de ponton definitivo que se debe construir en el emplazamiento del primitivo.

Sería conveniente que dicho Centro

directivo activara su aprobación, en bien del interés general y del servicio público.

Licencias de armas. A petición del señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, el Gobernador civil ha autorizado se expida licencia para uso de toda clase de armas, mientras esté en el ejercicio de sus funciones, a todo el personal facultativo. Es acertada esta medida, pues siendo frecuentes las salidas que dichos funcionarios hacen fuera de la capital a verificar trabajos de campo, es conveniente para la mejor garantía de la seguridad personal, **La última función.** Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro la última función y despedida de la compañía con una función monstruo.

Se cantará la preciosa zarzuela en tres actos del maestro Carralero *Las dos princesas* y el aplaudidísimo y famoso *Duo de la Africana*.

Al señor Alcalde.

Llamamos la atención del Alcalde interino, a quien sabemos animan los mejores deseos en favor de la población, acerca de la necesidad de que se orillen las diferencias que padecen asistiendo entre el Ayuntamiento y el regimiento de Córdoba, con motivo de hallarse aquel en deuda con la brillante banda de música del citado cuerpo, a la que se ofreció por amenizar los días de paseo una gratificación que todavía no se ha hecho efectiva.

Por esta falta de formalidad del Ayuntamiento en asunto de tan poca monta como el mezquino desembolso que hay que hacer para cumplir el compromiso contraído con la banda, la ciudad se ve privada de la única distracción gratuita de que puede disfrutar y se ha creado una tirantés de relaciones que no puede ni debe subsistir entre el regimiento a quien tanto estima Granada y la corporación que genuinamente debe representar al pueblo granadino.

Aparte de esta razón que es de interés general y de grandísima importancia, existe otra también muy atendible, y es que entre los individuos de esa banda hay algunos que en breve tendrán que marchar a Cuba como soldados formando parte del batallón expedicionario, y a los cuales la incuria municipal priva de una cantidad legítimamente adquirida con su trabajo, y que en el viaje que tienen que hacer puede serles de gran utilidad.

A pesar de estas razones y de que la cantidad que hay que satisfacer a la banda de Córdoba, es relativamente insignificante, el Ayuntamiento parece que no encuentra medio para abonarla, y de aquí resulta una situación ridícula para la ciudad y un perjuicio para la misma.

Esperamos por lo tanto que el señor Guiral haga en este asunto lo que exige la opinión, cosa que no creemos sea difícil ni mucho menos.

Los sondeos del río Grande. La División Hidrológica del Guadalquivir remite a la Jefatura de Obras públicas las sondas de terreno que se necesitan en esta provincia, para verificar los sondeos que han de practicarse en el río Grande ó Guadiana menor, con objeto de conocer la clase de subsuelo existente en aquella región, a fin de elegir el punto de emplazamiento del puente que ha de construirse para paso de dicho río, en la carretera de tercer orden de los Baños de Zújar a Pozo-Alcón.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. Francisco Guerrero, carreteras. A. D. Rafael Montesinos, id. A. D. Miguel Ortega, alquileres. A. D. Antonio Botija, cartillas evaluatorias. Al depositario pagador, cargas de justicia.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, hospital y provisiones, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginaria, D. Juan Ampudia coronel de Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.

Informe favorable. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia informa, favorablemente, una instancia en que D. Bernardo Calisalvo Tribaños, solicita de la dirección general del ramo se le abone el 6 por 100 de intereses de demora en el pago del saldo que arroja a su favor la liquidación de la contrata, (aprobada en 18 de junio último) de obras nuevas de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Alcaudete a Granada.

Apelación resuelta. Por el Gobierno civil se ha resuelto la apelación que interpuso D. Carlos Torres Millán, vecino de Macina. Fondales, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento, por el cual se ordenó la suspensión de obras que estaba efectuando el recurrente para la construcción de un acueducto; teniendo para ello en consideración que dichas obras se ejecutaban en terrenos del comun de vecinos, por más que el interesado alega son de su propiedad.

Quejas del vecindario.

Siga el derribo.

Cuanta personas abanam celebran por la calle de Abenamar celebran con los vecinos de ella el oportuno derribo de la casa número 11, hace tiempo denunciada, lamentando al par que aquel no siga con la del número 9, tan necesitada ó más que la primera de echarla abajo, si es que algo importa la seguridad de los vecinos y transeúntes.

El más imperito puede observar que la estabilidad de dicha finca es imposible; ahora que su pared medianera está descubierta, puede verse que el pilar de esquina descansa sobre el dintel de una ventana del piso bajo, siendo verdaderamente raro que á estas horas no se hayan venido al suelo todos aquellos ruinosos muros y desvendados maderámenes, aplastando en su caída á algun vecino ó transeúnte.

Urge por tanto, y así se lo recomendamos al Sr. Alcalde que hoy mismo se ordene la visita oficial á dicho derribo y se acuerde el de la casa inmediata á él.

Peritos agrónomos. Han sido nombrados por los propietarios interesados en el expediente de expropiación de las fincas que, en el término municipal de Pinos Puente, se han de ocupar con motivo de la construcción de la carretera de la Estación de Illora al puente sobre el río Moclin, los peritos que han de medir y tasar dichas fincas, en unión del del Estado, en la forma siguiente: Los propietarios, D. Juan Creus Manso, dueño de la parcela núm. 9, D. Ildefonso Capilla Mesa, dueño de la núm. 12, don Luciano Capilla Rios, de la núm. 11, Excmo. Sra. D.ª Cristina de Borbon (su apoderado, D. Manuel Henares), dueña de la parcela núm. 10 y D. Francisco Rios Perez, de la núm. 14, nombran perito tasador á D. Luis Morrell y Terri.

D.ª Francisca Mesa García, dueña de la parcela núm. 13, nombra á D. Rafael Trinidad Lopez.

D. Antonio Jesús Vargas, dueño de las parcelas núms. 5 y 8; D. Manuel Benavides y Zúñiga, dueño de las números 4 y 6 y D.ª María Chacon Perez del Pulgar, de las núms. 1, 3 y 7, á don Manuel de la Higuera.

El deslinde. Por real decreto de 30 de agosto último se previno á los ayuntamientos que no tuviesen terminado el deslinde de sus términos municipales, lo realizasen inmediatamente.

Algunos municipios limítrofes no estando conformes con la línea divisoria establecida suspendieron los trabajos de amojonamiento, dando cuenta á la Superioridad.

En este caso se hallan los pueblos de Torre Cardela y Gobernador, y por el Gobierno civil se ha resuelto, de conformidad con el art. 11 del real decreto de 30 de agosto de 1889, que procedan á establecer cada uno los mojones.

Visita al arresto. Anteayer tarde, acompañado del profesor D. Luis Moron, visitó el Alcalde Sr. Guiral el arresto municipal, con objeto de enterarse del estado de aquellas dependencias, dictando órdenes para hacer desaparecer ciertas deficiencias y con objeto de que se adopten las medidas necesarias para evitar enfermedades y hacer menos dura la condicion de los desgraciados que ingresan en el arresto.

Un suceso dramático.

Ocurrió ayer, en la calle de San Juan de Dios número 39 un suceso verdaderamente dramático, que ha sido y está siendo objeto de todas las conversaciones del barrio.

Una joven, que vive en el segundo piso de dicha casa, hallábase tendiendo ropa en unos cordeles que hay en el ojo del patio; tenía el cuerpo echado hacia afuera, sobre el marco de la ventana; hizo un mal movimiento y, perdiendo el equilibrio, cayó.

Seguramente se hubiera estrellado sobre las piedras del patio, de no tropezar, al caer, con un palo ó lata que, para tenderlo de ropa allí había, clavado por un extremo en la pared y sujeto del otro por una cuerda. La joven, obedeciendo al natural instinto de conservación, se asió del palo quedando suspendida en el espacio, á siete u ocho metros de altura.

Algunos vecinos que presenciaban el hecho lanzaron un grito de horror, y salieron pidiendo socorro mientras la infortunada joven, rígida, convulsa, agarraba las manos sobre aquel leño que era su única salvación.

Fueron aquellos unos instantes terribles. De un momento á otro esperaban los vecinos ver estrellarse sobre el pavimento del patio á la joven que, suspendida como Claudio Froilo, en el espacio, debió pasar mortales angustias.

Nadie sabía que hacer para evitar la tragedia, cuando un valeroso joven, de oficio carpintero, que vive en la misma casa, apreciando con extraordinaria serenidad la situación, avanzó el cuerpo por una ventana del primer piso y cogiendo por los pies á la joven, le dijo que se soltara y se lanzase al mismo tiempo, con toda la fuerza posible en la direccion de la ventana.

Hízolo así, con tal fortuna y tan habilmente se aprovechó el carpintero de aquel esfuerzo que, un segundo despues, caía la joven en los brazos de sus parientes que, al lado del salvador y trémulos de espanto, la esperaban.

El hecho que referimos ocurrió á las cuatro y media de la tarde.

La feria de Baza. Nos dicen de Baza

que está muy desanimada la feria que actualmente se celebra en aquella población, siendo escasas las transacciones de ganados y muy pocos los puestos de objetos y juguetes que se han establecido, contribuyendo á que la desanimación sea más grande el haberse disuelto la banda de música municipal.

Los excedentes. La Gaceta publica una real orden disponiendo que los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el plazo de cinco dias la declaración jurada del punto donde residian antes de ser agregados, suprenumerarios ó auxiliares.

Las elecciones.

Parece que en las próximas elecciones no habrá grandes luchas y que por fin se conseguirá llegar á un acuerdo entre los diferentes partidos políticos. Las corrientes son, por hoy, de concordia y ninguna de las agrupaciones políticas será excluida de tener, más ó menos numerosa, su representación en el futuro Ayuntamiento.

A personas bien informadas oímos decir anoche que los 22 puestos que han de cubrirse en la elección del día 24 se distribuirán probablemente en la siguiente forma:

Conservadores, 9.
Republicanos progresistas, 5.
Posibilistas, 2.
Liberales del Conde de las Infantas, 2.
Liberales del Marqués de Sarda, 2.
Silvelistas, 2.

Un alumno granadino. Ha hecho los ejercicios de licenciado en Medicina en la facultad de Cádiz el joven granadino D. Ricardo Gonzalez Tobal, obteniendo la nota de sobresaliente.

El nuevo médico tiene una brillantísima historia escolar. Empezó la carrera del sacerdocio en el Seminario de San Cecilio, cursando ocho años con las mejores notas y obteniendo infinidad de premios, hasta que su vocación le llamó á la Medicina. En esta facultad ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas, consiguiendo alcanzar una envidiable fama de estudiante laborioso é inteligente.

Escalafon. Se ha publicado el escalafon definitivo del personal de delineantes de Obras públicas, compuesto de diez de la clase de primeros, treinta de la de segundos y treinta de la de terceros; resultando seis vacantes, que deberán proveerse con arreglo á instrucción.

Comision militar. Se ha creado por real orden una comision permanente de armas portátiles de fuego y blancas para proponer las modificaciones en el mejoramiento de los modelos reglamentarios.

La comision se compondrá de un general de brigada, presidente, ocho vocales, jefes de infantería, uno de caballería, dos de artillería, uno de ingenieros y uno de infantería de marina; secretario, un capitán de artillería que tenga destino de plantilla en Madrid.

Una desgracia. Jugando anteayer en la venta del Chaparral una niña, hija del peon caminero Antonio Angulo, tuvo la desgracia de caer y causarse una herida grave en un brazo, perdiendo considerable cantidad de sangre, por haber interesado la herida gran número de vasos.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Daifontes auxilió á la pobre niña.

Comision provincial. Ayer se reunió por primera vez la nueva comision provincial. Asistieron los señores Sammartin, Gomez, Diaz Palomares, Lopez Cuervo, Vargas, Martinez Dueñas, Moreno Perez é Hitos.

Sacerdote. Se encuentra en Granada acompañando al Sr. Fernandez del Rincon el sacerdote accitano D. Pedro Garrido.

El último sorteo.

Dice El Dia: «Se ha hablado hoy mucho de un incidente ocurrido en el acto del sorteo de la Lotería Nacional.

Parece que los asilados que cantan los premios anunciaron dos de los de 5.000 pesetas como de 800, cosa no extraña por la precipitación con que miran los números de las bolas.

Cuando terminado el sorteo se vió que faltaban dos premios de 5.000 pesetas se hizo el recuento, resultando que las bolas estaban completas.

Entonces se decidió adjudicar aquellos dos premios á los números que se creyó correspondian, por lo que recordaban los asilados, resolucio de que protestó el público.

Y no fué ese el único lapsus, segun nos han referido, sino que además en estas adjudicaciones de memoria se dió á otro número uno de los premios de 5.000 que se consideraba legalmente adjudicado por la suerte.

Esto ocasionó nueva protesta del público. No obstante, el sorteo no será anulado.

Cacería. Dice El Popular: «Anteayer obsequió el Alcalde Sr. Guiral á sus amigos con una cacería en su hermosa finca del Coscojar.

Fueron de la partida los Sres. Campos Cervetto, Branchat, el hijo del señor Conde de las Infantas, D. Juan Jimenez, don Luis Márquez Anglada, D. José Márquez y los Sres. Vigaray, Horquez y Baena.

Los invitados pasaron un dia agradable, siendo espléndidamente obsequiados por el Sr. Guiral.

Los aficionados á la caza no perdieron la excursión, pues cobraron 33 conejos y tres perdices.

La calle del Marqués de Falces.—Confirmando lo que ya hemos dicho, ayer compareció en la Alcaldía D. Tomás

Guirado Sicilia, apoderado del Sr. Marqués de Falces, haciendo constar que no es cierto que su poderdante haya ofrecido nunca adosinar la calle que lleva su nombre, si bien está dispuesto á contribuir al empídero que hoy se hace con la cantidad que prudencialmente le asigne el señor Alcalde.

Estas afirmaciones resultan oficialmente comprobadas, puesto que, segun nos manifiestan, no existe en las oficinas municipales dato ni documento alguno que el señor Marqués de Falces haya contraído el compromiso que equivocadamente se le atribuyó.

Periódico. El próximo domingo se publicará el primer número del nuevo periódico *Heraldo de Granada*, del cual es redactor jefe D. Angel Montoro.

Las oficinas del referido semanario, al que deseamos, si cumple como bueno, fortuna y prosperidad, se establecerán en la calle de la Duquesa núm. 37.

Nos alegramos. El Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo se encuentra bastante mejorado del fuerte catarro que estos dias ha sufrido.

En la Universidad.

Como saben nuestros lectores, los estudiantes de Granada, siempre dispuestos á dar forma á todas las ideas nobles y generosas, están organizando una estudiantina con el fin de recorrer las calles de la ciudad y si es posible otras poblaciones andaluzas, haciendo una cuestion á beneficio del sanatorio de la Cruz Roja que se establecerá en Santander para los convalescentes de Cuba.

La estudiantina saldrá por primera vez á la calle el dia que marhe el batallon de Córdoba al que se proponer hacer los estudiantes una grandiosa despedida.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se celebró en la Universidad una reunion numerosísima de la facultad de Derecho en la que reinó gran animacion predominando la idea, unánimemente aceptada de que la junta de dicha facultad se aviste con la de Medicina á fin de que la estudiantina se componga de escolares de todas las facultades que componen la Universidad.

Hoy se reunirá en el Hospital la facultad de Medicina, asistiendo á reunion la junta de Derecho.

En dicha sesion quedará probablemente hecha en definitiva la union escolar ideal á que aspiran desde hace años los estudiantes granadinos.

Viajeros. Hoy saldrá para Almería el diputado á Cortes D. Lisardo Gonzalez, que permanecerá una temporada en la vecina provincia.

—Ha salido para la costa el señor don Francisco Bermudez de Castro.

—Hoy saldrá para Algeciras D. Gabriel Ruiz de Almodovar.

—De Baza saldrá hoy para Lorca don Mariano de Cossio.

Teatro Principal. Anoche eran esperados los artistas que forman la compañía de Vico. Este no llegará hasta el viernes por haber marchado antes á Madrid á visitar á su familia.

Se trabaja por algunos literatos y periodistas granadinos para que la temporada dramática principie el sábado con una funcion en honor de Pina y Dominguez, recientemente fallecido en la Corte. En tal sentido se ha telegrafado á Vico, esperándose que se orillen las dificultades que presenta la realizacion de tan simpático pensamiento.

Edicto. Por el Alcalde Sr. Guiral se ha autorizado el siguiente edicto:

«El Excmo. Ayuntamiento en sesion del dia 31 de octubre último, ha acordado se anuncie al público que los labradores pueden solicitar trigo del Caudal del Pósito para la siembra del presente año; y al efecto se señala el plazo de veinte dias para que se hagan las peticiones acompañando certificado de los amillaramientos, de la extension de terreno que hayan de empanar, clase del mismo y garantías que ofrecen, para que la Corporacion, con vista de dichos documentos, resuelva.»

Baile de trajes. El sábado celebrará el primer baile de trajes de la presente temporada la sociedad lírico-dramática *Cervantes*. En cada uno de estos recreos se adjudicará un objeto de arte al mejor disfraz.

La junta obsequiará con café y galletas durante los intermedios á las señoras que asistan disfrazadas, á cuyo efecto se ha procedido á la instalacion de un pequeño pero primoroso restaurant.

En favor de los maestros. El ministro de Fomento estudia y prepara ya el proyecto que ofreció en el Parlamento para favorecer á los profesores de Instruccion primaria, encargándose el Estado de pagarlos.

Lo presentará á las Cortes.

Por ahora dirigirá una circular energética á los gobernadores para que exciten á los alcaldes á satisfacer dichas atenciones.

Disparos. Esta madrugada á las dos sintieron tres disparos en la Plaza Nueva, acudiendo el inspector de vigilancia nocturna D. Pedro Ferraz y varios serenos, sin que hasta ahora hayan sido habidos los autores.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 14 de noviembre

Sala de lo Civil.
Juzgado de Ronda.—Entre D. José Ignacio Dominguez Morales y la Compañía

del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sobre incidente de nulidad.—Abogados, señores Sanchez Reina y Laguardia; procuradores, señores Montilla y Romera.

Juzgado de Berja.—Entre D.ª Encarnacion Dote Jaya, D. Miguel Cueto Larache y D. Enrique Ibarra, sobre incidente de tercera.—Abogados, señores Iturriaga y Coca; procuradores, señores Gomez Tortosa y Navarro; secretario de sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª
Juzgado de Motril.—Contra D. Francisco Dominguez Correa, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Espinosa y Gamir Colon; procuradores, Sres. Casado y Perez; secretario de sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 3.ª
Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Robles Ferrer y otros, sobre falsedad.—Abogados, señores Casas, Antrás y Martin; procuradores, Sres. Gomez Tortosa, E. Lopez y R. Ossuna; secretario de sala, don Isidoro M. Millet.

Juicio oral.

Se celebró ayer en la seccion primera el de una causa del Juzgado del Salvador, contra Juan Rubio Muñoz.

Los hechos fueron calificados por el teniente fiscal Sr. Garcia Aliz, como constitutivos del delito de insultos é injurias á los agentes de la autoridad, solicitando se impusiera al procesado, su autor, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. Sanchez Lopez, estableció sus conclusiones en forma alternativa, interesando la absolucion del acusado por no ser autor del delito, ó en otro caso, que se apreciara en su favor la atenuante de arretrato y obcecacion.

Causa por lesiones.

En la misma seccion se vió una causa instruida por aquel delito en el juzgado de Baza, contra Luis Ruiz Ortega.

El ministerio fiscal, entendiendo que el delito se cometió por imprudencia temeraria y haciendo aplicacion de la atenuante de ser el procesado menor de 18 años, pidió se condenase á este á la pena de 125 pesetas de multa, con lo cual estuvo conforme el abogado defensor Sr. Jimenez Herrera.

Suspensiones.

La Sala de lo civil acordó ayer la de la vista de un pleito del juzgado de Santafé que sigue D.ª Trinidad Torres con D. José Carrillo, sobre reversion.

También fué suspendido el juicio por Jarrados en causa del juzgado de Orgiva contra Rafael Ruiz Alonso y otros, por falsedad.

Fué suspendida asimismo la vista de otra causa del juzgado de Guadix contra Rafael Biolaba de la Cruz, por explosion de una bomba de dinamita, señalada ante el Jura do en la seccion tercera.

Juicio importante.

Para hoy está señalada la vista en juicio por Jarrados de un importante proceso instruido en el juzgado de Motril contra don Francisco Dominguez Correa, por homicidio de D. Miguel Estevez Ortega.

Segun resulta del sumario, Dominguez y Estevez eran amigos, pues el segundo por recomendaciones del padre del procesado habia sido nombrado jefe de policía de Motril. Estevez habia instalado en Motril un café cantante, donde entre otras mujeres lucía su habilidad Dolores Jimenez Gallego la noche del 2 de mayo de 1894 abandonó con un pretexto el café, marchándose á la posada de los Angeles en compañía del D. Francisco Dominguez, á quien hubo de encontrar en la calle.

El dependiente del café que salió en compañía de la Dolores, fué á dar aviso de lo que ocurría á Estevez, que montando en cólera manifestó que haría volver al café á la Dolores de grado ó por fuerza. Llegó á la posada, hizo bajar á Dominguez á la calle, increpándole hasta que las explicaciones del procesado parecieron que le hubieron de satisfacer, pues ambos subieron tranquilamente al cuarto donde estaba la bailadora.

Rencidos los tres y mientras apuraban juntos una botella de vino, manifestó Estevez ciertos deseos que la Dolores negase á satisfacer, sacando entonces el citado Estevez una navaja para agredirla, en cuyo acto se interpuso Dominguez, trabándose entre los dos una terrible lucha á brazo partido, en la que quedó desarmado el interfecto; quien haciéndose atrás y desde el corredor que daba acceso al cuarto, amartilló un revolver con el que apuntó á Dominguez, el cual viendo el estado de extraordinaria ira en que se encontraba Estevez y el peligro que corría, echó mano con rapidez de un revolver que llevaba y le hizo un disparo que produjo á Estevez la muerte en el acto.

El fiscal califica estos hechos de homicidio simple y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion temporal.

La acusacion privada, á cargo del señor Gamir Colon, entiende que los hechos constituyen dos delitos: uno de homicidio y otro de atentado á la autoridad, por los que entiende debe imponerse al procesado veinte años de reclusion y las costas.

La defensa entiende que en el hecho han concurrido las tres circunstancias del caso 4.º del art. 8.º del Código que constituyen lo eximente de defensa y en su virtud solicita la libre absolucion.

De la defensa se ha encargado el abogado granadino D. José Espinosa Bustos, lo que hace esperar con doble impaciencia este combate judicial, que despierta gran interés entre la gente jurisperita y que ya ha sido dos veces suspendido.

Noticias generales.

¿Qué pasa?

Un importante periódico de Madrid ha recibido una carta de su corresponsal en Cuba, el cual dice que la situacion es gravísima; que ocurren cosas que no puede comunicar, pues de hacerlo no podría estar ni un solo momento en la Isla, y agrega

que espera regresar á la Península para hablar claro.

Vapor español perdido.

Londres 12.

Desde Swansea, pais de Gales, telegrafian que el vapor español *Fernando* ha sido abandonado por sus tripulantes cuando estaba ya á punto de irse á pique, por estar casi lleno de agua.

Procedió de Cardiff, de donde zarpó hace once dias.

Ha sufrido un espantoso temporal. El capitán del barco se negó á aceptar auxilios; los tripulantes han desembarcado en Swansea.

Vazquez Varela.

La seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha informado por mayoría de votos en contra del indulto de Vazquez Varela, cuyo expediente fué remitido por el ministerio de Gracia y Justicia á aquel alto cuerpo.

En el referido expediente se proponía la comutacion de la pena que sufre José Vazquez Varela por la de destierro, y sólo dos de los consejeros han votado en favor del indulto.

El Dia añade: «El ministro ha pedido la devolucion del expediente, y segun parece, piensa comutársela por la de destierro.»

El cólera en Marruecos.

Segun manifiesta el Dr. Ovilo en carta al subsecretario de Gobernacion, con fecha 7, no ha vuelto á ocurrir ningun caso de cólera en Tanger ni en Tetuan.

Noticias de buen origen afirman que en Alcázar (á 126 kilómetros de Tanger) hay de seis á ocho defunciones diarias en un barrio moro.

También se ha presentado ya al otro lado del río Lucens, en la provincia de Ben-Anda, á orillas del río Cebú, por el camino de Fez, con muy poca fuerza expansiva.

Por el camino de Larache, en el Cabell, hace algunas victimas.

Puede asegurarse, aunque escasean los datos por no haber médicos, que la epidemia no toma grandes proporciones en aquellas comarcas.

La política y la prensa

Declaraciones de Romero.

Constituyen la nota política del dia las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia á un redactor de *El Liberal* y que á continuación extractamos:

Las reformas de Cuba.

«Unicamente habiéndose perdido la memoria se me ha podido suponer refractario al planteamiento de las reformas políticas y administrativas en Cuba, que votaron las Cortes.

Tomé parte principalísima en los trabajos para la transaccion origen de la ley, y ni me arrepiento de ello, por el contrario, lo recuerdo muy satisfecho, ni caben dificultades en el seno del Gobierno, para que la ley se cumpla, cuando es notorio que procedi entonces de completo acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo.

Mi opinion es que, aun en el estado de guerra, las reformas pueden y deben plantearse, cumpliéndose estrictamente la ley, sin que esto ofrezca el menor peligro, porque el libre ejercicio de la autoridad está suficientemente garantido, siendo esta una de las cosas que más tenemos en cuenta para la transaccion.

El general Martinez Campos tiene, pues, toda la libertad que él quiera para plantear las reformas, porque la ley no pone limitacion alguna y el Gobierno no se la pone tampoco.

Política militar.

«No he juzgado de la parte militar en la campaña. Eso es puramente técnico, y yo lo dejo por entero al capitán general. Pero es bueno refrescar la memoria. En los comienzos de la insurreccion, y cuando yo no era ministro, sostuve que debía mandarse á Cuba grandes refuerzos.»

Añade que votó como ministro el nombramiento de Martinez Campos.

No hay crisis.

«Se equivocan por completo, y ya se convencerán de ello, los que creen ver motivo de crisis en mis proyectos de reformas.

Voy derecho á ejecutar cuanto anuncio en el discurso que lei en la apertura de los tribunales, y lo primero será el restablecimiento de la Sala tercera del Supremo.

Para esto no encuentro ni la menor dificultad en el seno del Gobierno.»

VINO BUGEAUD. Vinificación con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS.

Probado el **HENRI GARNIER & Cº** COGNAC.

Cuba con su ingrata guerra, ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Nuestros telegramas

La guerra.

Combate heroico.

Madrid 13 (2 tarde.)

En el ministerio de Ultramar se han recibido telegramas de las autoridades de Cuba, dando cuenta de un importante combate sostenido por nuestras tropas contra los insurrec-

tos, que sufrieron la más absoluta derrota.

El teniente coronel Sr. Terán con cincuenta soldados del batallón de cazadores de Reus, encontró en el ferrocarril de Trocha una numerosa vanguardia de las partidas concentradas a las órdenes del caudillo de la insurrección filibustera José Maceo.

Aquel bravo militar, sin cuidarse de la superioridad del número, dió la orden de ataque, trabándose entre los mambrises y los valientes cazadores una lucha empuñadísima, que terminó con sangriento combate al arma blanca, en que nuestros soldados rayaron en el heroísmo e hicieron horrible mortandad entre los rebeldes.

Estos, convencidos de que no podían hacer frente a los bravos cazadores de Reus iniciaron la desbandada, retrocediendo y dispersándose en la manigua.

Ignórase el número de bajas que tuvieron los rebeldes, aunque desde luego sábase que los muertos fueron muchos, sobre todo en los últimos momentos del combate en que la lucha se hizo cuerpo a cuerpo y a la bayoneta.

Por nuestra parte tenemos que lamentar tres muertos y nueve heridos, entre ellos el teniente Sr. Fernandez.

Marino.

Un héroe

Madrid 13 (2 tarde)

En un nuevo telegrama que acaba de recibirse de la Habana dicese, con referencia al brillante combate empeñado por los cazadores de Reus contra la vanguardia de Maceo, que el soldado Francisco Fernandez, estando herido de gravedad, siguió luchando con extraordinaria bravura hasta que cayó desfallecido, consiguiendo dar antes muerte a cuatro insurrectos.

Es seguro que a éste valiente cazador de Reus se le otorgará la cruz laureada de San Fernando.—Marino.

Siete menos

Madrid 13 (2 t.)

Se han presentado a las autoridades de Cuba, deponiendo las armas el cabecilla Novay y otros seis insurrectos.

Marino.

Otra victoria

Madrid 13 (3 tarde)

Nuevos telegramas de Cuba dan cuenta de otra señalada victoria obtenida por nuestros valientes soldados.

El viernes último, el general Sandoval con fuerzas a sus órdenes atacó en término de Manacas una partida de quinientos rebeldes que mandados por los cabecillas Cebrero y Vazquez habían establecido su campamento en el indicado término.

Nuestras tropas atacaron con tal empuje al enemigo, que éste resistió poco rato la acometida dispersándose y dándose a la fuga.

El general Sandoval se apoderó del campamento destruyéndolo.

En poder de nuestros soldados quedó la bandera de la partida.

Los rebeldes tuvieron cinco muertos.

Marino.

Otra batida

Madrid 13 (3 tarde)

El general Sandoval que batió al enemigo en Manacas el viernes último, atacólo de nuevo el sábado en Tempú, provincia de Matanzas, destruyéndole el campamento en que se guarecía.—Marino.

¿Pelearán?

Madrid 13 (9 15 noche)

Máximo Gomez hallase actualmente en Sigüanea, donde también se encuentra el cabecilla polaco Roloff con el grueso

de las partidas filibusteras. Asegúrase que Gomez se propone dirigir personalmente las operaciones que realicen sus secuaces.

También se afirma que aceptará combate formal con nuestras tropas.—Marino.

Plan insurrecto

Madrid 13 (9 15 noche)

Sábase que el plan de los insurrectos consiste en devastar toda la provincia de las Villas, impidiendo en ella las operaciones de la zafra.

Así espéran conseguir de los Estados Unidos la anhelada declaración de beligerancia.

Marino.

Martinez Campos

Madrid 13 (9 15 noche)

Continúan en Cuba los preparativos militares para iniciar un ataque decisivo en Sigüanea, donde se encuentra concentrado el grueso de las partidas insurrectas al mando de los principales jefes del movimiento separatista.

El general Martinez Campos dirigirá en persona este ataque, del que puede depender en alto grado el término de la actual guerra de Cuba.

Marino.

Concentración de fuerzas

Madrid 13 (9 15 noche)

El general Navarro se ha concentrado con dos mil hombres en la provincia de Santa Clara.—Marino.

A Sigüanea

Madrid 13 (9 30 noche)

El jefe de la insurrección José Maceo se unirá a Gomez en Sigüanea, donde según todas las probabilidades se dará por Martinez Campos una verdadera batalla a la rebelión separatista.—Marino.

La beligerancia

Madrid 13 (9 15 noche)

El corresponsal del «The World» en Cuba ha dicho que los yankees simpatizan con los insurrectos, pero que no concederán a los mismos la beligerancia, mientras carezcan de una ciudad o puerto de la isla.—Marino.

Mariano Pina

Madrid 13 (9 15 noche)

El entierro del popular autor dramático D. Mariano Pina, que se ha verificado hoy, ha sido muy solemne.

La concurrencia de literatos, artistas y actores de todos los teatros de Madrid ha sido numerosa.

Sobre el féretro lucieron diferentes coronas.—Marino.

Lopez Muñoz

Madrid 13 (10 noche)

El elocuente orador D. Antonio Lopez Muñoz, ha obtenido un gran triunfo, consiguiendo que el Tribunal Supremo absolviera a unos procesados que fueron condenados a doce años de prisión por la Audiencia de Huelva, a quienes dicho señor ha defendido ante dicho Supremo Tribunal.

El Sr. Lopez Muñoz está siendo muy felicitado por este triunfo.

Mañana sale para Granada.

Marino.

Indulto

Madrid 13 (10 noche)

El Sr. Azcárraga estudia la forma de hacer una ampliación en el indulto a los desertores.

Marino.

El cólera

Madrid 13 (10 noche)

Otra vez ha vuelto a aparecer el cólera en Tánger.

Marino.

Reformas

Madrid 13 (10 noche)

Se trata de introducir algunas reformas en el Cuerpo Jurídico de la Armada.—Marino.

La cuestión de Oriente

Madrid 13 (10 noche)

Según las noticias que se reciben, es cada vez más grave el estado de la cuestión de Oriente.—Marino.

Consejo de ministros

Madrid 13 (10 noche)

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo se ocuparon los ministros de varios asuntos.

Ocupáronse primeramente de las declaraciones del general Borrero, en las cuales atacó al partido liberal por su gestión en los asuntos de la insurrección cubana.

Los ministros convinieron en la desimportancia de dichas declaraciones y que se trataría en juicio particular.

Nada hablóse de las próximas operaciones de Cuba, por tener el general Sr. Martinez Campos plenos poderes para hacer lo que crea conveniente en la marcha de los asuntos de la Gran Antilla.

Los consejeros asintieron al silencio que guardó el Sr. Cánovas, probando de esta manera la obediencia que a su jefe tienen.

También se aprobó en dicho Consejo la organización político-militar de Mindanao hecha por el general Blanco.

Aprobóse la ampliación del plazo concedido para la construcción de las calderas de los nuevos cruceros de la marina de guerra «Carlos V», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña».

Asimismo resolvieron varios expedientes de Hacienda de escaso interés.

Por último, en el Consejo se despacharon dos expedientes de indulto.—Marino.

Instrucción pública

Madrid 13 (11 noche)

El Consejo ha aprobado la modificación propuesta por las Juntas de Instrucción pública, referente a la forma en que ha de hacerse el pago a los maestros.

Por esta modificación se suprimen los habilitados, creándose en su lugar contadores a quienes se exigirá fianza.

Marino.

Los valores

París 12.

Apertura de la bolsa de hoy: Exterior español, 64'62; 4 por 100 francés, 99'90.—Fabra.

Londres 12.

Exterior español, 65'00.

La Bolsa de París

París 12.

Casi todos los periódicos de París, de hoy, con el laudable propósito de evitar nuevas desgracias bursátiles tratan de restablecer la confianza, recomendando la calma perturbada por el pánico del sábado. Dicen que la situación del mercado mejoró ayer notablemente, siendo de preveer un completo acuerdo en la nueva reunión que van a celebrar los directores de los establecimientos de crédito para conjurar la crisis. La Bolsa, sin embargo, no ha recobrado la normalidad como lo revelan las bruscas fluctuaciones que han tenido algunos valores. El 4 por 100 exterior español, que corrió ayer a 65'00 por ciento, abrió hoy a 64'62 y después de bajar a 64'31 se cotizaba a las dos y cuarto de la tarde a 64'91.

Fabra.

Tempestad

Londres 12.

Durante la noche última se ha desencadenado una violentísima tempestad en las costas de Inglaterra, originando naufragios y daños de consideración. Faltan detalles respecto de los primeros.—Fabra.

Los portugueses en Africa

Lisboa 12.

Un despacho oficial de Lorenzo Marques fecha de ayer da cuenta de que la columna del coronel Galhado atacó el día 5 cerca del Lago de Coolora al ejército de Gungunhara mandado por su hijo Godido. El combate duró cuarenta minutos y los indígenas tuvieron que emprender la fuga con

grandes pérdidas. Los portugueses tuvieron 5 muertos y 35 heridos. Las fuerzas portuguesas contaban 577 europeos.

Fabra.

Un proyecto de ley

París 12.

La comisión de la prensa periódica encargada de conferenciar con la parlamentaria que entiende en el proyecto relativo a los crímenes y delitos que puedan perjudicar a la defensa nacional, ha presentado una serie de observaciones generales sobre los términos del proyecto de ley; pero encaminadas todas a proscribir las vaguedades en un texto legal de esta índole y mucho más cuando estas pudieran ser perjudiciales a los servicios prestados por la prensa periódica.

Fabra.

Comisario

París 12.

El Comisario General del Congo francés, que por razones de enfermedad tuvo que suspender su marcha a dicha región se embarcará fijamente en Marsella el 25 del corriente.

Fabra.

De regreso

París 12.

Espérase en Tolon el vapor «Cachemira», procedente de Majunga y Nossi Comba, conduciendo cinco oficiales y cuatrocientos veinte individuos de tropa enfermos y otros muchos convalescientes que regresan a Francia.—Fabra.

Contra la prensa

París 12.

Continúa en Alemania la persecución contra la prensa: los últimos periódicos sometidos a recogidas y procesos son el «Deutscha Muhel» y «El Socialista».

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 13.

4 0/0 interior contado.	68'15
4 0/0 exterior	77'50
4 0/0 amortizable	80'50
Cubas	98'55
Banco de España	392 25
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha . .	00'00
Londres, 8 días vista . . .	29'87
París, 8 días vista	14'46

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Serapio y compañeros mártires.
Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sta. María Magdalena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral y la Magdalena a las nueve.
En las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.
Novena.—A la presentación de María Santísima en su iglesia y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.
La de Sta. Gertrudis en las Capuchinas a las cinco y predica el Sr. Canónigo Lectoral.
Ejercicios.—La devoción del Mes de Animas en el Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena, San Juan de los Reyes y en el Angel Custodio. En ésta la novena de Sta. Rita.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.
Visita Corte de la de María.—Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia de Sta. Escolástica.
Novena.
En la iglesia de la Presentación, situada en la calle de San Juan de los Reyes frente al convento de Santa Inés, comienza hoy una solemne novena que las religiosas de aquel colegio dedican a su patrona la Virgen Santísima, cuya advocación supo interpretar artísticamente el notable escultor granadino D. Francisco Morales en preciosa imagen tallada cuando la fundación de dicho convento por el ilustre Sr. Fernandez del Rincon, obispo de Guadix, quien predicará todas las tardes de la novena.

Funcion.

Los congregantes de la inmaculada Virgen María y de San Estanislao de Kostka, formada por gran número de distinguidos jóvenes menores de quince años celebrarán solemnes cultos en honor de su angelical patrono el domingo 17 de noviembre en la iglesia de los Hospitalicos.
A las diez y media de la mañana la misa cantada, en que hará el panegírico del santo el R. P. Fernando Topete, S. I.
Por la tarde comenzará el piadoso ejercicio a las cinco, y en él predicará el doctor D. Antonio Nadal, profesor del Seminario Central de San Cecilio.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 12 DE NOVIEMBRE	
Existencia del trigo.	
Sobrante de ayer	2019
Entrada de hoy	240
Total existencia de hoy . .	2259
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cént.	16
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént.	72
A precios intermedios	116
Total vendido	204

Balanza del trigo.	
Existencia total de ayer . .	2259
Venta total de ayer	204
Sobrante para hoy	2055
Precio de trigo granos.	
Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'25 ptas fanega.	
Habas de 7'50 id. id. a 8'50 id. id.	
Maíz de 7'00 id. id. a 8'00 id. id.	
Yarza de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.	

✠

CUARTO ANIVERSARIO

La señora

D.ª Elisa Gil de Sagredo y Martin

de Gomez de Tejada

falleció el día 14 de noviembre de 1891.

R. I. P.

El jueves 14 del actual estará Su Divina Majestad de manifiesto en forma de jubileo en la iglesia del convento del Angel Custodio, donde todas las misas que se celebren en dicho día serán aplicadas también por el alma de la expresada señora.

Su viudo D. Ramon Gomez de Tejada, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia y que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. 6 Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los que por espacio de media hora velen ante el Santísimo Sacramento y otros 80 a los que visiten la mencionada iglesia durante la exposición de S. D. M. haciendo algún acto de piedad ó devoción en sufragio del alma de la finada.

TISIS PECHO

ENFERMEDADES del

El más seguro de los tratamientos por la

SOLUCION HENRY MURE

Fórmula, oroscópica y aritmética

RESUMIDAMENTE: TUBICULOS, TUBERCULOSIS, HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han suado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpian los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

La mesa del SPORT.

Cubierto a 2'50 pesetas para hoy 13 de Noviembre de 1895.

Puré de fécula de patata.
Ternera al tñetano.
Filetes de merluza salsa extremeña.
Judías saltadas.
Perdices a la broche.
Dulce y fruta del tiempo.
Plato del día.
Manos de cerdo a la sevillana, 3 reales racion.

Salon de modas

DE

Carmen Gonzalez

Abrigos para señora desde 25 pesetas hasta a de más lujo.

Por la hechura de vestidos, con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París, y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante.

Corsés a la medida desde 15 pesetas.

Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas.

No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece a las señoras, consistente en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer si gustan los géneros y adornos de su capricho, ocupándose sólo esta casa de la confección.

Lutos en 24 horas.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.

Dinero.

Por pagarés ó hipotecas, reserva; dan razon, Santí Spiritu 29.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce a dos.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Consejo.

Si queréis almorzar y cenar por una peseta cada comida visitad La Píña, calle Potra, núm. 1.

Subasta voluntaria

de la casa núm 7 de la placeta de las Pasiegas, de esta ciudad, compuesta de una habitación en planta baja para tienda y cuatro en el entresuelo; produce seis reales diarios: tipo de la subasta seis mil pesetas.

El acto tendrá lugar el domingo 17 del actual y hora de las once de su mañana en el local que ocupan las oficinas del Colegio Notarial (Ballesteros, 1) ante el Sr. Notario y Decano del mismo D. Joaquín Martín Blanco, que informará de las condiciones de la subasta.

Venta de buñuelos.

La acreditada «Motrilena» se ha establecido en la Pescadería, esquina al almacén del «Negro», ofreciendo al público buñuelos a 35 céntimos libra, en competencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y ópera italiana.

Ultima función para hoy.

Toda en español.

1.º La aplaudida zarzuela en tres actos titulada

LAS DOS PRINCESAS.

2.º La magnífica zarzuela en un acto

EL DUO DE LA AFRICANA.

A las ocho en punto.

Entrada principal, 75 cént.,—Paraiso, 50 cént.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos durante las prácticas, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: *Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Infartismo, la Esclerofitosis y la Tuberculosis*.
 París, Casa J. FERRÉ, 1, 2, 3, rue Richelieu, 5, de YODURO-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
 5, Puente Castañeda, 5.
GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.
 Mesones, 21, al 25. — Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería más diest. Alcañal. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, perfumes, broches. Surtido completo de purpuras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

JARABE TONICO FOSFATADO
 preparado por
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia San Gil. — Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis. — Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña. — Frasco, 8 pesetas.

Tónico-genital del DR. MORALES.
 Célebres piloras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, escorpión torrea y esterilidad.
 Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Doctor Morales, Cirujano, 7, Madrid.
 En Granada, farmacia de Gemes Juncos y de Ortiz Pujazon.

Neuralgine.
GRAN REMEDIO
 para la curación del
 Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática, Lumbago, Contusiones, Terceroduras y toda clase de quemaduras y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Se baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas (frasco).
 Trade Mark Registered
 St. James Laboratory, Leaville.

JABON DE YACA
 PARA EL TOCADOR
 GRASELLAS HNOYCA
 HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

TALLER
 de pinturas y decoraciones
 DE Y. TEJADA DE VIDEGAIR

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones a madera y piedras, oleos, acuarelas, temple, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: P. Tejada de Videgair, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

En la casa número 10 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico *Salchichón* legítimo de Vich, a precios arreglados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

UNGUENTO ROJO MERE
 CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS
 Cojeras - Alcanes - Esquirlas
 Agrones - Corvazas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobrehuecos y Esparavanzos

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados, benéficos, se extienden a todos los animales.

BLACK MIXTURE MERE
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para todas las Heridas y Mordeduras de los Animales

P. MERE DE CHANTILLY
 ORLEANS (France)

SEGURO
 EL GRAN
PURIFICADOR

AGRADABLE **INFALIBLE**

PARRILLA DE RISTOL
 ODO VIOLO DE LA
 SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

A. por mayor, — Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.

ENFERMOS DE LOS OJOS
 Colirio Resolutor (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sanco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GARCIA Y SANTA CRUZ,
 —(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.
 Fábrica de herraduras y clavazón.
 BATERIA DE COCINA.
 Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.
ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
 Bombas, Herramientas, Basculas.
 CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
 COCINAS ECONOMICAS.
 Gementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EFISPASTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del *LINIMENTO FORMIGUERA*, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifatos, exostosis o sobrehuecos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
 Talleres, 22. — BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Coloniales.
 En el establecimiento de Coloniales de los señores
CASTRO Y COMP.ª
 Hileras, 13 y 15,

se venden los más superiores artículos como Salchichones, Mantecas, Quesos, Galletas, Azúcares, Bacalaos, Cafés, Arroces y gran variedad en Conservas a precios sumamente reducidos, así como todos los demás artículos concernientes a esta clase de comercio.

Las familias que quieran haciendo economías, comprar buenos géneros, deben dirigirse a la

Calle de las Hileras, 13 y 15,
 (esquina a la calle de la Alhondiga.)

Para Operar a Termino
 con suceso
 sobre el
EXTERIOR y MINAS de ORO
 Véase Circular explicativa a S.º 1. de SAINTE-LORETTE, 43, Rue Provence, PARIS.

CHOCOLATES DE JAIME BOIX
 de Barcelona.

Regalo a los consumidores de mis Chocolates consistente en unas muñecas ó figuritas como litografiadas con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de Ultramarinos que mas abajo se citan donde se expenden dichos Chocolates habrá un cartel-aviso expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. Pedro Molina y Antonio Fernandez, calle San Juan de Dios; Miguel Lopez y Lopez y Rafael Correa, Liria; José Castro, Puerta Real; Nicolás Guindo, Plaza Nueva; Juan José Rodríguez, Picon; Maximino Garcia, Elvira; José Galán, Santa Paula; J. Ferré y Compañía, San Jerónimo; M. Diaz y Compañía, Puerta Real; Manuel Lopez Garrido, Capuchinas; Eduardo Cubillos, Placeta de los Lobos.

Su representante en esta plaza, D. RAFAEL CARLETS

VIGOR del CABELLO
 del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca, Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espereas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Estereotipias
 En la Imprenta de EL DEFENSOR
 se admiten encargos para hacer
Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor
CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.
 Granada.

La Gresham.
 Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida.
 Te Gresham Life Assurance Society, Ltd.
 Fundada en Londres el 1842 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 Diciembre de 1894..... Ptas. 188.416.475
 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales..... 131.033.025
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc..... 25.819.668
 Cantidades pagadas a los beneficiarios de Pólizas..... 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas Indisutibles.
Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España:
 Calle de Alcalá, núm. 23. — MADRID.
 Directores: Sr. D. José Alguzar, y señor D. Guillermo E. Dunn.
Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.
Delegado en la provincia de Granada:
 Sr. D. Luis Moreno.
Oficina: Calle Frailes, 1. — GRANADA.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
 para hermostear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

La Union y El Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle Oléaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).
 Garantías:

Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.
 Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y siete.
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete.
 36 años de existencia.

Seguros contra incendios.
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas setenta y siete pesetas.

Seguros sobre la vida.
 En el programa de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diluidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Oficina. Oléaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.
 Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento microquímico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 los pobres. — Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

Dinero por alhajas,
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono," Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vistas en pública subasta a los doce meses. GABINETE RESERVADO.

Se alquila
 una casa calle Ancha de Capuchinas, número 26, de nueva planta, con agua, jardín, parajes y árboles frutales.

Se alquila
 una casa principal, calle de Navas, 8.

Almoneda.
 Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente a la Capitanía general.

Vinagre legítimo de vino.
 Se vende en la Fonda de la Victoria al precio de 14 reales arroba y por cuartillas a una peseta.

Papel barato
 se vende en la imprenta de este periódico, a diez y seis reales la arroba.

BLÉNORRAGIA.
 Flujos uretrales. — Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Asitublenorrágico* Inel. En ninguna ocasión es el remedio de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
 Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resacas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas (frasco en las boticas).

Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA
 Los dolores articulares, reumatismos y neurálgicos que aquejan a las crisis reumáticas y gotosas se curan a las pocas horas con el *Asitublenorrágico* Inel. 4 pesetas.

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet.
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Asitublenorrágico* Inel. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GUIA DE GRANADA.
 Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Reyes Católicos, 8, principal.